



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 19 de febrero de 1992

Número 33

19

de

Febrero

día

del

Ejército

M

e

x

i

c

a

n

o

El ejército mexicano ha recorrido desde su conformación, un largo camino de sacrificios —muchos de ellos sin reconocimiento—, en el que han tomado parte hombres del pueblo, que supieron defender sus vidas por el bien de nuestro país.

El ejército, como conjunto de fuerzas combatientes, desempeñó un papel principal en las transformaciones políticas y económicas suscitadas en México, durante el siglo XIX. Desde ese tiempo y hasta una buena parte del presente siglo sufrió una serie de cambios en su organización.

El 22 de marzo de 1950, el presidente de la República Mexicana, Lic. Miguel Alemán promulgó el decreto que declaró el 19 de febrero de cada año como "Día del Ejército" (Art. 1o.). De acuerdo con el decreto señalado, se estableció la referida fecha en reconocimiento a que ese día, pero del año de 1913, nació el actual Ejército Nacional. Acontecimiento de suma importancia para la historia nacional.

A continuación, damos a conocer de manera sucinta algunos aspectos de la conformación del Ejército Nacional y los cambios que éste sufrió a través de su proceso de integración.



El guerrero mexica llevaba como elementos para la guerra: el Atlatl, la rodela (escudo redondo y delgado), y jayo o armadura la cual se hacía de tejido de algodón que a cierta distancia evitaba la penetración de flechas y dardos, entre otras cosas.

Enciclopedia de México /T. 3/p. 561.—Biblioteca AHM/Col. Consulta.

ANTECEDENTES

A) EPOCA PREHISPANICA

Durante la época prehispánica la existencia de múltiples tribus indígenas en el territorio nacional organizadas de diferente forma, dieron origen a través del tiempo a la cultura que floreció en el Anáhuac "caracterizada por el mundo de sus mitos y cosmogonías, por su pensamiento religioso, su arte y educación, su concepción de la guerra y de la historia, y por sus formas de organización social y política", que se expresan en las crónicas antiguas recogidas del relato de sus tradiciones.

Los reinos más poderosos, México-Tezcoco y Tacuba mantuvieron una alianza entre sí que los unió ofensiva y defensivamente por la fuerza de las armas.

El pueblo azteca, el elegido por el sol, estableció la "guerra florida" o Xochiyauyot, que a diferencia de otras guerras de conquista no tenía por objeto apoderarse de nuevos territorios y tributos sino de obtener prisioneros para sacrificarlos al sol.

El guerrero, miembro del pueblo azteca, debía ser antes que nada guerrero, por lo que su preparación en esta actividad fue constante. Destacando como hombres del Estado y como guerreros Tlacaelel, Itzcoatl y Moctecuhzoma.

Para los enfrentamientos fuera de las ciudades y pueblos se organizaron en grupos de los cuales solo uno entraba en acción mientras los otros descansaban o permanecían alerta. Las órdenes para el combate las daban los reyes valiéndose de pequeños tambores y caracoles o de señales con la rodela.

Las armas y trajes de guerrero eran fabricados por los yautlalquichi, pero también se adquirían a través del tributo recibido de pueblos vencidos y se almacenaban en un depósito general, aunque había depósitos (unos más pequeños en los templos), el encargado del depósito administraba el armamento de tal manera que al término de la campaña cada guerrero debía tener traje, armas y lo necesario para la guerra. Las armas utilizadas fueron: honda,

arco, flechas (algunas con la punta envenenada), dardo, macana, atlatl (lanza con punta de pedernal u obsidiana, símbolo de mando y utilizada sólo por los jefes), maza y porra. Y como protección se usaron: cascos de madera y piel, que representaban cabezas de león, tigre, águila y otros animales, cascos con grandes penachos de plumas y pieles y sayo o armadura hecha de tejido de algodón.

El pueblo azteca, que había ensanchado grandemente sus dominios y difundido su antigua cultura, pronto se enfrentó con el movimiento expansionista europeo que contaba con mejores armas y técnicas guerreras, representado por los españoles.

Los primeros combates entre españoles e indígenas, dieron prestigio a los primeros que ganaron aliados de los pueblos sometidos por el pueblo azteca, surgiendo así el Ejército Mexicatl o Mexicano, directo antecesor del actual que luchó contra las huestes invasoras del Valle de México alcanzando sus más espléndidos triunfos en toda la era de la conquista. Artífices de esos grandes éxitos armados fueron Cuicláhuac y Cuauhtémoc. Las crónicas indígenas refieren las luchas continuas hasta la caída de la Ciudad de México-Tenochtitlán en 1521, en manos del conquistador español.

B) EPOCA VIRREINAL.

Consumada la conquista, se inició una nueva etapa en la historia de la Nueva España, como se le denominó entonces, cuya organización fue copia del modelo europeo que delegó el poder en el Virrey (representante del Rey) que a su vez designó autoridades que le auxiliaron para gobernar el extenso territorio. Surgió así la institución del virreinato, que otorgó amplio poder al virrey en lo político, militar, económico y eclesiástico.

Durante casi 200 años no existió en Nueva España un ejército propiamente constituido, pues el territorio estuvo vigilado por individuos que pagaban los encomendados en razón a las propiedades que poseían, así como

por las Compañías Presidiales establecidas con motivo de la resistencia que opusieron algunas tribus indígenas al dominio español.

Posteriormente, al desaparecer las encomiendas, fue creado el servicio militar obligatorio, ya que las únicas unidades de tipo profesional existentes eran la Escolta de Alabarderos del virrey integrada por una compañía de infantería y otra de caballería cuya misión era la custodia del Palacio de los Virreyes en México.



El armamento portátil del nuevo Ejército Nacional Mexicano, quedó constituido por el antiguo fusil del ejército español, que con el tiempo fue substituido por los fusiles y carabinas de chispa inglesa, denominados "Mosquetes de India". Durante la época de Santa Anna.

Enciclopedia de México/T.3/p. 567.—Biblioteca AHM/Col. Consulta



En la ilustración se puede apreciar el atuendo de los soldados españoles en la época de la conquista.

6 Siglos de Historia Gráfica de México/Gustavo Casasola/T.I./p. 64.—Biblioteca AHM/Col. General.

Al sobrevenir la guerra en 1761 entre España y Gran Bretaña el virrey Joaquin de Monserrat, marqués de Cruillas nombró generales, jefes y oficiales y activó la recolección y compostura de armas y la fabricación de municiones y pertrechos de guerra. El resultado fue la formación del primer ejército que tuvo la Nueva España. Surgiendo el "El Escuadrón del Comercio en México", los batallones "León", "España" y "Príncipe" en Puebla, Oaxaca y Valladolid (hoy Morelia); los escuadrones del Rey, de la Reyna, de Borbón y de Farnesio y varias compañías de milicianos.

Al concertarse la paz entre Gran Bretaña y España el virrey pidió autorización para continuar con la organización del Ejército. Por lo que en noviembre de 1773 llega Nueva España el teniente Juan de Villalba con personal militar para formar los cuadros y el Regimiento de Infantería Real América.

A partir de entonces se fueron organizando las milicias en las regiones de Querétaro, San Miguel El Grande, Valladolid, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz y Yucatán, que con el tiempo dieron origen al Ejército Colonial cuyo mando recaía en el virrey, y aunque nunca se enfrentó a ningún otro ejército, continuó su permanencia.

C) EL EJERCITO MEXICANO DESPUES DE LA INDEPENDENCIA.

En un sentido estricto, podemos indicar que las huestes de Miguel Hidalgo y Costilla no constituyeron en ejército propiamente dicho, pues las tropas insurgentes apenas formaron un pequeño y precario grupo. Muertos los primeros caudillos insurgentes, José Ma. Morelos y Pavón dirigió con acierto varias campañas que le dieron renombre como militar aunque nunca logró tener bajo su mando a más de 5 mil hombres medianamente organizados, por lo que sus tropas tampoco pudieron constituirse como ejército formal.

Fue a partir de su integración como nación independiente, cuando México logró conformar un ejército ya de manera organizada y el cual ha tenido tres distintas facetas. La primera surgió a fines de 1821 con la fusión de las unidades del ejército virreinal y las pocas tropas insurgentes que se adhirieron al Plan de Iguala. El Segundo Ejército Nacional tuvo su origen en las unidades de tropas que se formaron durante la Revolución de Ayutla y en la Guerra de Reforma y se consolidó durante el gobierno de Díaz. El tercer ejército se originó a partir de 1910 con el inicio de la Revolución Mexicana y se consolidó con la revolución constitucionalista, constituyéndose al mismo tiempo en la base del actual ejército nacional.

La historia sucinta de estos tres ejércitos es la siguiente:

1) EL EJERCITO CONSERVADOR (1821-1860)

A principios de 1821 se dió la fusión de las tropas virreinales comandadas por Agustín de Iturbide y las insurgentes dirigidas por Vicente Guerrero, como consecuencia inmediata de la proclamación

del Plan de Iguala o de las Tres Garantías, que al triunfar creó el "Ejército Trigarante" compuesto de unos 16 mil hombres. En consecuencia, dicho ejército se constituyó, una vez proclamada la Independencia, en el primer Ejército Nacional Mexicano.

Bajo la administración de Agustín de Iturbide, se puso en vigor la "Ordenanza General del Ejército Español" de 1883 adaptándola a la forma del nuevo gobierno. Se organizó el alto mando - cuyos cargos sólo se asignaron a jefes de españoles y criollos - y se establecieron 5 capitánías generales y 14 regimientos de infantería e igual número de caballería. Se creó un cuerpo de médicos cirujanos para los hospitales militares, así como un vicario general del ejército que dependería del arzobispado de México. El primer Ministro de Guerra y Marina fue el español Antonio de Medina.

Por lo que respecta al armamento que utilizó el primer ejército nacional, este se constituyó con fusiles del antiguo ejército español modelo 1803, pues no fue sino hasta años más tarde cuando el gobierno adquirió en Inglaterra fusiles y carabinas de chispa denominados "Mosquetes de India".

La expulsión de españoles decretada en 1827 repercutió en la organización del ejército, ya que quedaron vacantes los altos cargos dejados vacíos por los peninsulares. A partir de este momento se acelera la formación en nuestro país de una clase militar llena de privilegios y fueros, situación que le permitió influir de manera preponderante en la vida política de la nación, a través de los pronunciamientos y asonadas.



Los heroicos cadetes de el Colegio Militar, muertos en la Batalla del Castillo de Chapultepec, el 13 de septiembre de 1847, cuyos nombres guarda la historia: Juan de la Barrera, Agustín Melgar, Vicente Suárez, Juan Escutia, Francisco Márquez y Fernando Montes de Oca.

Enciclopedia de México/T.3/ p. 567.—Biblioteca AHM/Col. Consulta.



Los Generales Ignacio Comonfort, Sóstenes Rocha, Juan Alvarez, Leandro Valle, Ramón Corona y Jesús González Ortega, destacados militares mexicanos que defendieron a la patria del invasor francés.

Enciclopedia de México/T.3/p. 571.—Biblioteca AHM/Col. Consulta.

El militar de esa época, en términos generales, era de tipo semejante al de su misma clase en el ejército español y en algunos otros de Europa: católico obstinado; de carácter duro y áspero; conciencia de pertenecer a una clase privilegiada, con fuero particular, altanero y autocrata; pensaba que el valor, la audacia y la obediencia a las leyes militares eran cualidades necesarias e indispensables para hacer buena carrera en el ejército.

El conflicto México-Estados Unidos fue la mayor tragedia que tuvo el Ejército Nacional Mexicano, por las continuas derrotas que sufrió. La clase de tropa, reclutada por la leva forzosa, carente de recursos pecunarios, provista de un armamento portátil de calidad técnica inferior al de sus enemigos y sin una buena alimentación, sirvió en esa guerra en condiciones de grave desventaja. Pocos eran los jefes y oficiales capacitados, pues el Colegio Militar no podía producir el número suficiente de oficiales.

Después de aquel pasaje sombrío, la situación del ejército fue muy crítica, pues el país se estaba desmembrando y había que rehacer las instituciones nacionales, entre ellas las fuerzas armadas. Se requerían soldados disciplinados y oficiales capacitados militarmente.

2.—EL EJERCITO FEDERAL (1861-1914).

A partir de 1861, las fuerzas armadas liberales formaron el Ejército Federal, destinado a tratar de aniquilar los restos del ejército reaccionario que permanecía aún en pie de lucha. La tarea del presidente Juárez, empeñado en la reconstrucción, fue ardua y difícil, pero pudo organizar un gobierno legal y respetable. Sin embargo, la suspensión por dos años del pago de la deuda pública, determinó las reclamaciones de Inglaterra, España y Francia, las cuales convirtió Napoleón III en una guerra a México.

Esta intervención armada permitió a una parte del mal pertrechado y novel Ejército Nacional dar la gloriosa batalla del 5 de mayo de 1862 frente a la ciudad de Puebla, aunque esto no evitó que más tarde la intervención se convirtiera en un imperio auspiciado por Napoleón III. Para 1865, Juárez logró conseguir pertrechos en Estados Unidos y organizó al ejército en cuatro cuerpos: norte, occidente, centro y oriente, los cuales obtuvieron triunfos militares cada vez más importantes y recuperaron las principales ciudades de la República hasta lograr tomar la ciudad de México y derrotar definitivamente en 1867 a las tropas imperialistas.

En los gobiernos nacionales presididos por Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, el Ejército Federal fue reorganizado bajo las nuevas ideas de libertad e igualdad. Después, sin embargo, durante la prolongada administración del general Díaz (1876-1911), aunque se dió un gran impulso a la educación de la oficialidad, la clase de tropa se formó con puros consignados. Por otra parte, el gobierno de Díaz quiso que el ejército dejara de ser una carga económica para la nación y una amenaza para la paz pública. Para lo primero redujo el efectivo total a sólo 18,000 hombres y para lo segundo, dio el mando político en la mayor parte de los estados a los jefes militares y creó las tropas rurales, encargadas de mantener el orden y la paz en el campo y los pueblos pequeños.

A pesar de las medidas adoptadas por el presidente Díaz, el ejército tuvo en su seno el germen de la indisciplina, porque si bien muchos de los consignados al servicio militar eran verdaderos criminales, otros eran inocentes a quienes por venganza se mandaba a los cuarteles, donde recibían mal trato se parte de sus clases y oficiales. Por otra parte, los altos jefes y la oficialidad fueron desarrollando un verdadero culto por



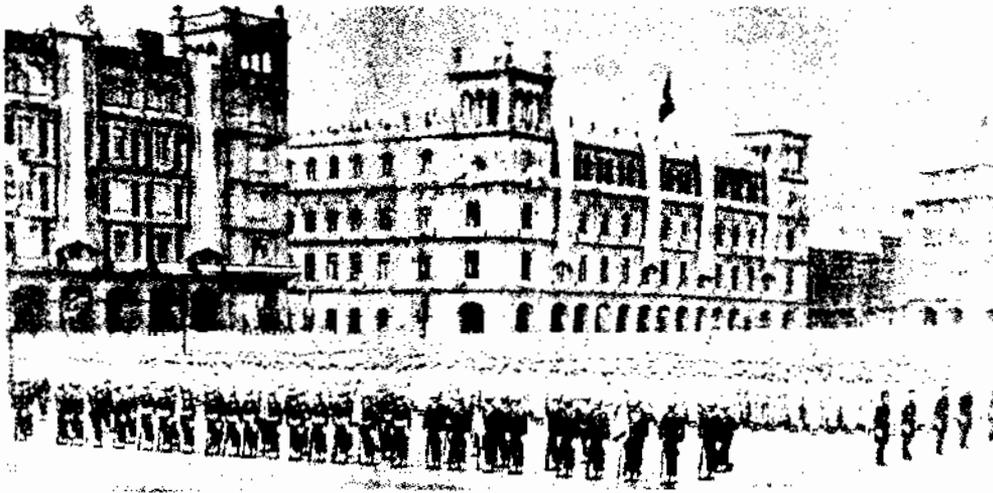
Durante la época de Benito Juárez, el ejército mexicano, al verse reducido en su número por las constantes luchas que tuvo que enfrentar, optó por formar guerrillas integradas por el pueblo.

Enciclopedia de México/T.3/p. 573.—Biblioteca AHEM/Col. Consulta.



Durante la época del General Díaz, los altos jefes del ejército mexicano y la oficialidad, fueron desarrollando un verdadero culto por éste, de tal modo que aquellos generales, jefes y oficiales volviéndose pretorianos y serviles.

Enciclopedia de México/T.3/p. 575.—Biblioteca AHEM/Col. Consulta.



Actualmente el Ejército Mexicano cuenta con una oficialidad joven y profesional, cuya instrucción técnica y táctica es homogénea y moderna. En la fotografía se aprecia a cadetes, soldados y conscriptos que forman parte del ejército.

Enciclopedia de México/T.3/p. 577.—Biblioteca AHM/Col. Consulta.

el general Díaz, a quien llamaban "El Héroe de la Paz". Sin embargo, a principios del presente siglo ya comenzaban a infiltrarse en el ejército los principios de igualdad social y a reconocerse el valor y fuerza social que tenían las clases laborantes (campesinos y obreros).

3.—EL EJERCITO MEXICANO ACTUAL.

Tuvo como antecedente al Ejército Constitucionalista, cuyo primer jefe fue Venustiano Carranza y al cual se le unieron en 1920 las facciones villistas y zapatistas. La vida militar estaba regida por la Ordenanza General del Ejército promulgada el 11 de diciembre de 1911 por Francisco I. Madero.

La tropa se constituye voluntariamente con soldados que, en su mayoría, saben leer y escribir; y se cuenta con una oficialidad joven y profesional, egresada casi en su totalidad de los diferentes planteles militares, cuya instrucción técnica y táctica es homogénea y moderna.

SERVICIO SOCIAL DEL EJERCITO

Dentro de los servicios sociales que presta el Ejército Mexicano conjuntamente con otras dependencias se encuentran: la forestación y reforestación en áreas donde es posible hacerlo protegiendo la riqueza forestal, vigilando y extinguiendo los incendios; el establecimiento y cuidado de viveros y hortalizas cuando se cuenta con el espacio sufi-

ciente. Lleva a cabo campañas permanentes contra la siembra, cultivo y tráfico de estupefacientes, y contra el pistolero y el abigeato para la prevención de delitos del orden común que pueden generar hechos de sangre y alteraciones graves del orden público, campañas contra plagas y epizootias, campañas antirrábicas, campañas de alfabetización. Se encarga de distribuir el agua potable a los habitantes de las zonas áridas del país. Periódicamente realiza brigadas especiales que recorren los lugares más apartados para proporcionar a la población atención médica, medicinas, despensa familiares, cobijas y orientación social.

En 1926, el general Plutarco Elías Calles, presidente de la República, expidió la Ley Orgánica del Ejército y Armada Nacionales, la Ley de Disciplina del Ejército y Armada Nacionales, la Ley de Ascensos y Recompensas y la Ley de Recompensas y Pensiones; y promulgó varios reglamentos para la aplicación de esos ordenamientos.

La Ley Orgánica del Ejército y Armada Nacionales se derogó al promulgarse, el 18 de marzo de 1971, la vigente Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, que define la actividad principal del Ejército como un servidor público.

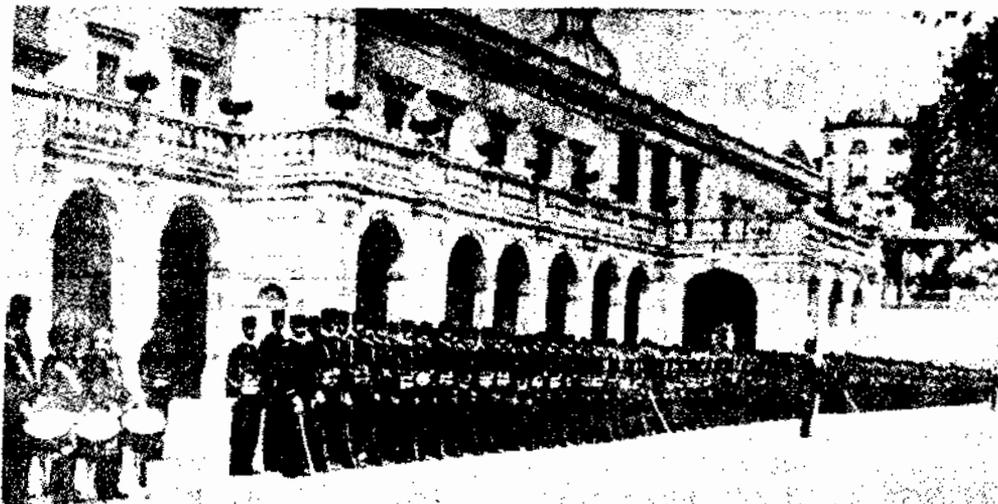
Artículo 10.—"El Ejército y Fuerza Aérea son instituciones permanentes, destinadas a:

- I. Defender la integridad, independencia y soberanía de la nación.
- II. Garantizar la seguridad interior.
- III. Auxiliar a la población civil y cooperar con sus autoridades en casos de necesidades públicas y prestarles ayuda en obras sociales y en todas las que tiendan al progreso del país".



Los alumnos de las escuelas militares de México, reciben una preparación física, militar y profesional para defender, honrar y enaltecer a la patria.

Enciclopedia de México/T.3/p. 581.—Biblioteca AHM/Col. Consulta.



Dentro de los planteles de mayor tradición militar en México, destaca el H. Colegio Militar, institución de donde han egresado generaciones de ciudadanos notables que han cooperado para el progreso de la patria; entre ellos: Sóstenes Rocha, Leandro Valle, Juan Villegas; Felipe Angeles, entre otros.

Enciclopedia de México/T.3/p. 583.—Biblioteca AHEM/Col. Consulta.



Dentro de los servicios que presta el ejército a la población civil, se encuentran las brigadas especiales de acción social en las que proporcionan ayuda a los campesinos de escasos recursos, atención médica, medicinas, despensas familiares, etc.

Enciclopedia de México/T.3/p. 579.—Biblioteca AHEM/Col. Consulta.



Llevar a cabo en toda la República actividades permanentes destinadas a la construcción y reparación de escuelas y su mobiliario, construcción y reparación de caminos. Proporciona seguridad a los turistas en las carreteras y caminos que conducen a los centros recreativos y los auxilia en los casos de accidentes o de desperfectos o descomposturas de sus vehículos. Forma parte activa del Plan Huricot que busca integrar a la vida del país las congregaciones indígenas de huicholes, coras y tepahuas, colabora con la planeación y levantamiento de censos nacionales de modo permanente. Colabora también con las campañas de vacunación, coopera en la distribución anual de libros de texto gratuito y cartillas de alfabetización. Tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad interior y auxiliar a la población civil, cooperando con las autoridades en los casos de desastre o emergencia, cuando así lo requieren las circunstancias.



19 de Febrero Aniversario del Natalicio de Alvaro Obregón

En la hacienda de Siquiva, a un lado del río Mayo en el Distrito de Alamos, Sonora, nació Alvaro Obregón el 19 de febrero de 1880. Sus padres fueron Don Francisco Obregón y doña Cenobia Salido, quienes tuvieron 16 hijos.

Sus primeras ideas políticas se manifestaron en el antireeleccionismo. A fines de 1911 inició su carrera política al ser electo presidente municipal de Huatabampo, Sonora.



Fotografía de el General Alvaro Obregón en 1914, quien al mando de el Cuerpo del Ejército del Noreste fue de triunfo en triunfo, en su campaña contra el Gobierno del General Huerta, tomando las plazas de Acaponeta, Tepic, y otras más, para después continuar, internándose en el Estado de Jalisco, después de atravesar la Sierra Madre.

Al estallar la revolución Orozquista Alvaro Obregón formó el "4o Batallón Irregular de Sonora", compuesto de 300 hombres. El gobernador don José María Maytonera le extendió el nombramiento de teniente coronel y fue incorporado a las tropas federales.



Siendo viudo de Refugio Urrea, casó por segunda vez con María Tapia en Hermosillo Sonora, el 2 de marzo de 1910, con quien tuvo 7 hijos (Alvaro, María, Alba, Francisco, Mayo, Cenobia y Anel).

Alvaro Obregón/Linda B. Hall/Secc. Iconográfica.—Biblioteca AHHEM/Col. General.

1.—Disminuir el número de miembros de las fuerzas armadas.

2.—Salvo Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica y Cuba, los demás países reconocieron al Gobierno de México.

3.—Se convino la reanudación de relaciones diplomáticas con Estados Unidos.

4.—Se devolvieron las instituciones bancarias a sus propietarios.

5.—Se repararon líneas férreas y telegráficas; se puso en vigor la convención postal universal; se otorgaron concesiones para la navegación aérea.

6.—El 5 de septiembre de 1921 creó la Secretaría de Educación Pública.

7.—Se expidió la Ley de Ejidos, que quitó a los jefes militares la facultad de distribuir tierra.

Durante la Revolución Mexicana fueron muchas las campañas militares emprendidas por el general Alvaro Obregón como Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste en contra del gobierno del general Huerta (1913-1914); como Jefe de las Operaciones en la ciudad de México durante la estancia del presidente Venustiano Carranza en Veracruz (1915). También en

fracción del ejército constitucionalista, infligió sucesivas derrotas (1915-1916). Obregón llegó a la presidencia de la república el 10 de diciembre de 1920, donde tuvo que enfrentarse a una administración pública con muchos problemas cuya solución dependería de la reconstrucción nacional sobre nuevas bases jurídicas y políticas. Algunas de las actividades realizadas durante su gobierno fueron:



El General Alvaro Obregón rindió protesta de ley como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 10 de diciembre de 1920. En la foto se aprecia a Roque Estrada, Alvaro Obregón y Francisco Serrano, asistiendo a una ceremonia cívica.

Alvaro Obregón/Linda B. Hall/Secc. Iconográfica.—Biblioteca AHHEM/Col. General.



El Presidente de la República, General Alvaro Obregón llega a la Ciudad de México, después de haber terminado con la revolución de la Huertista. En la foto se aprecia su llegada en compañía de sus colaboradores.

Biografía Ilustrada del General Alvaro Obregón/Gustavo Casasola/p. 107.—Biblioteca AHEM/Col. General.



"El Mexe", Hgo.—1926. Ceremonia de inauguración de la Escuela Central Agrícola.—En el presidium se encuentra don Luis N. Nevares, Gral. de División Alvaro Obregón, don Plutarco Elías Calles, Presidente de la República, hablando en la ceremonia, Ing. Luis L. León, Secretario de Agricultura y Fomento y don Matías Rodríguez, Gobernador del Estado de Hidalgo.

Medio Siglo de Ejercicio Profesional/p. 21.—Biblioteca AHEM,



En octubre de 1926 el Congreso de la Unión reformó los artículos 28 y 83 de la Constitución para que el presidente Obregón pudiera volver a reelegirse, siempre y cuando no fuera en un período inmediato. Así el 10. de julio de 1928 se efectúan las elecciones en todo el país, habiendo resultado electo.

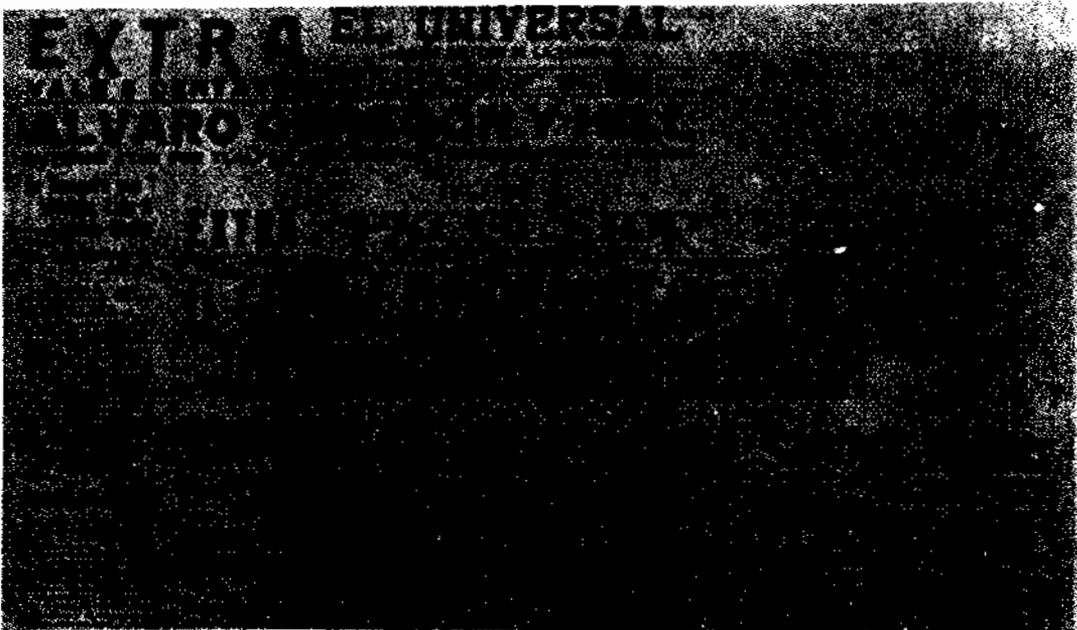
Después de recorrer casi toda la República en gira electoral el General Alvaro Obregón llegó a la ciudad de México. Ahí el 17 de julio los diputados guanajuatenses le ofrecieron un banquete en el restaurant "La Bombilla", en San Angel, durante el convivio fue asesinado por la espalda por José de León Toral, un fanático religioso





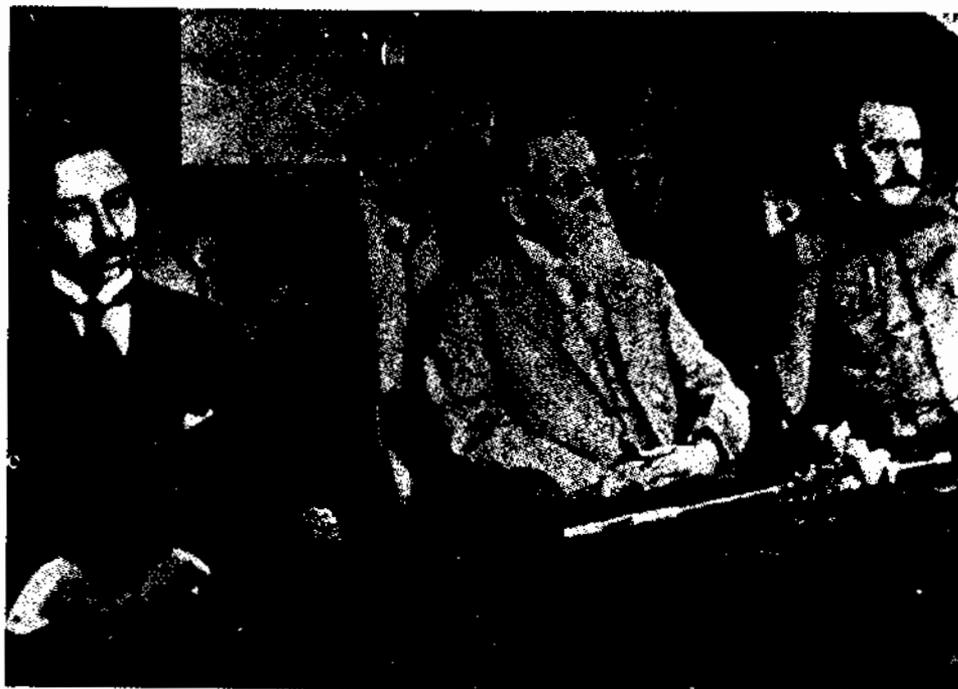
El primer mandatario General Alvaro Obregón, con los delegados norteamericanos Charles Warren y John Payne y representantes de México, doctor Ramón Roos y Licenciado Fernando González Rou, y las conferencias de Bucareli.

Biografía ilustrada del General Alvaro Obregón/Gustavo Casasola/p. 108.—Biblioteca AHEM/Col. General.



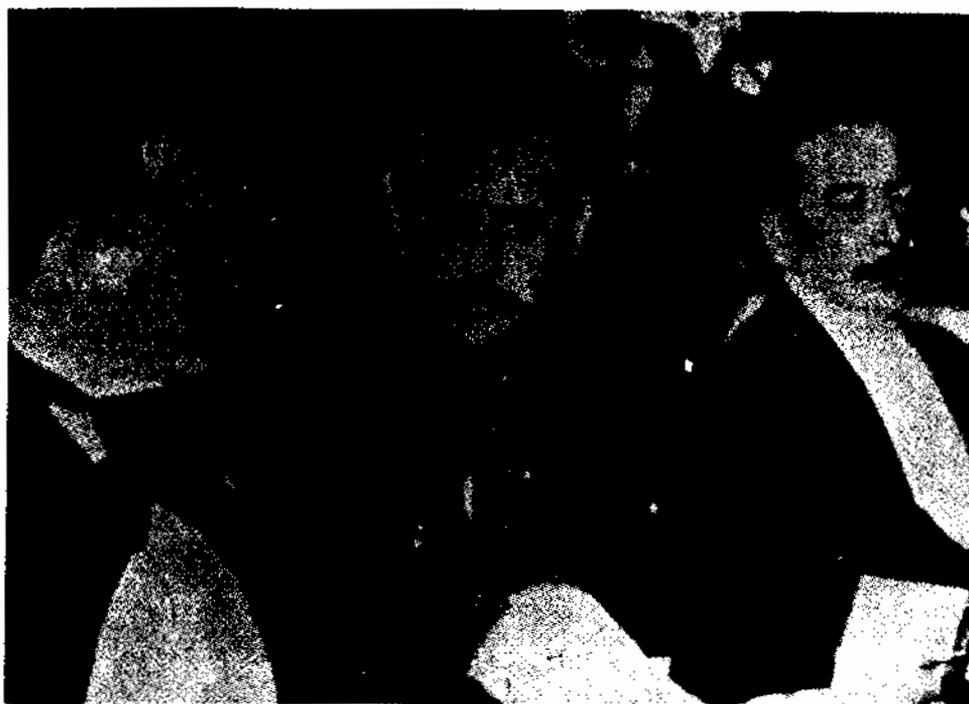
Las autoridades tenían en estrecha vigilancia al candidato Alvaro Obregón y ante el temor de que lo aprehendieran, el 13 de abril logró huir de la capital disfrazado de garrotero, con la ayuda que le dio el ferrocarrilero Margarito Ramírez, hasta llegar al Estado de Guerrero. Ante esta situación los medios de comunicación no podían quedarse callados para comunicar lo que sucedía. En la foto la portada de La Extra de Excelsior con fecha del miércoles 14 de abril de 1920.

Biografía ilustrada del General Alvaro Obregón/Gustavo Casasola/p. 69.—Biblioteca AHEM.



El primer jefe don Venustiano Carranza y los generales Alvaro Obregón y Cándido Aguilar, presidiendo la inauguración de los establecimientos fabriles militares de la Ciudad de México.

Biografía ilustrada del General Alvaro Obregón/Gustavo Casasola/p. 59.—Biblioteca AHEM.



De izquierda a derecha se puede observar a los generales Pablo González, Alvaro Obregón y Cándido Aguilar, intercambiando ideas sobre el gobierno que estaba al frente.

Alvaro Obregón/Linda B. Hall/p. Secc. Iconográfica.—Biblioteca AHEM/Col. General.



LAS FOTOGRAFÍAS Y DOCUMENTOS PROVIENEN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.